

AVISO INFORMATIVO
(16 de septiembre de 2019)

INVITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONFORMACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES No. IP-001-2019

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF, se permite informar que:

- El día 13 de septiembre de 2019 se publicó en la página web de la Entidad: <https://www.icbf.gov.co/regimen-especial-ip-0012019-sede-direccion-general> y en la página www.colombiacompra.gov.co: <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=19-4-9819591>, el Informe Preliminar de Verificación de los requisitos habilitantes del proceso de Invitación Pública No. IP-001-2019 **“CONFORMACIÓN DE UN BANCO NACIONAL DE OFERENTES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES Y PREVENCIÓN DE SUS VULNERACIONES DE LA DIRECCIÓN DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DEL ICBF, ESPECIALMENTE DEL PROGRAMA GENERACIONES 2.0 CUYO OBJETO ES CONTRIBUIR AL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES ENTRE LOS 6 Y 17 AÑOS 11 MESES Y 29 DÍAS”**.
- Que simultáneamente con el Informe Preliminar de Verificación de los requisitos habilitantes se publicó el **“FORMATO ANEXO 4. Verificación Técnica”**, el cual corresponde al detalle de la Evaluación Técnica por cada Manifestación de Interés.
- Que conforme a la observación presentada el día 15 de septiembre de 2019 por parte de ASOCIACIÓN DE PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO SOCIAL – APDS (Mi. 266) se advirtió que en el documento publicado y denominado **formato_4_verificacion_tecnica_201-328.xlsx**, no se pueden observar los resultados de la evaluación técnica de las propuestas registradas con los números 261 al 270.
- Que por lo anterior se ha procedido al ajuste del archivo Excel y en consecuencia, a publicar el **formato 4 verificación técnica 261-270.xlsx** (en formato Excel y pdf) en el que todos los interesados pueden consultar el detalle de las observaciones correspondientes a la evaluación técnica de las manifestaciones de interés enumeradas dentro de dicho rango.
- Así mismo, se procede a publicar nuevamente el archivo denominado **informe consolidado evaluacion preliminar.pdf** con las firmas respectivas.

